

---

## Logopeda.

---

*Consejería de Sanidad. Servicio Madrileño de Salud.*

*Turno libre. Estabilización. Concurso de méritos. Disp. ad. 6ª y 8ª Ley 20/2021. Listado de aprobados del proceso selectivo. Documentación. Petición destinos.*

RESOLUCIÓN de 3 de marzo de 2025, de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud, por la que se declara **superado** el proceso selectivo mediante concurso de méritos por el **turno libre** para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de **Logopeda (Personal Sanitario del Grupo A, Subgrupo A2)**, se publica la relación de plazas ofertadas y se fija la fecha y el procedimiento a seguir para la **elección de plazas** por los aspirantes y la entrega de **documentación acreditativa**

### APROBADOS PROCESO SELECTIVO

- Consultar Anexo I de la presente Resolución

### DESTINOS OFERTADOS

- Consultar Anexo II de la presente Resolución

### PETICIÓN DESTINOS

- PLAZO: **10 días hábiles**, a contar desde el día hábil siguiente al de la publicación de esta Resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID
- LUGAR: <https://www.comunidad.madrid/servicios/salud/estabilizacion-logopeda-2022>

### RESUMEN DEL PROCESO

<https://www.comunidad.madrid/servicios/salud/estabilizacion-logopeda-2022>

### RESOLUCION DE 03/03/2025. PUBLICADA EN BOCM DE 14/03/2025

[https://www.bocm.es/boletin/CM\\_Orden\\_BOCM/2025/03/14/BOCM-20250314-16.PDF](https://www.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2025/03/14/BOCM-20250314-16.PDF)